



ANUNCIO

La Comisión Local de Empleo celebrada el día 18 de Marzo de 2016 acordó la **SELECCIÓN DE 14 PEONES DE LA CONSTRUCCION PARA LOS PROYECTOS Nº 1 Y 2**

Siguiendo el baremo de puntuación obtenido según las bases que rigen la contratación del PLAN PARA EL EMPLEO DE PERSONAS QUE HAN AGOTADO SU PROTECCION POR DESEMPLEO (Plan extraordinario por el Empleo en Castilla La Mancha, queda determinado por puntuación el orden siguiente:

Mediante Decreto de Alcaldía número 89/2016 se publica la relación provisional de aspirantes EXCLUIDOS por distinta causas ya sea por haber sido contratados por el Ayuntamiento en el transcurso de los doce meses anteriores a la fecha de selección, por omitir documentación requerida a tal efecto, o por no pertenecer a alguno de los colectivos recogidos en el art. 7 de la Orden 27/10/2015. se concede un plazo de CINCO DIAS HÁBILES (24 al 29 de febrero) para presentar la documentación omitida, así como presentar reclamación aportando la documentación oportuna. Expirado el plazo de CINCO DÍAS para presentar la documentación omitida o de reclamación y analizada la documentación se resuelve por Decreto de Alcaldía Nº 117 aprobar la relación definitiva de EXCLUIDOS.

Según email recibidos por técnicos del SEPEEM en este Ayuntamiento quedan **excluidas** las personas relacionadas a continuación según se determina en el artículo 7 de la Orden de 27/10/2015 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen la bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el empleo de personas que han agotado su protección por desempleo en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla La Mancha,

NÚM.	NOMBRE Y APELLIDOS
1	ANOUAR HARTI
2	ALBERTO MONREAL
3	JOSE ANTONIO MUÑOZ FENRANDEZ
4	JOSE MANUEL MUÑOZ FERNANDEZ
5	ANGEL LUIS UREÑA MOLINA
6	TODOR NICOLAE
7	RAMON ROSADO ROSADO
8	PEDRO TORRES DE LA ROSA
9	RAMON MORENO SANTIAGO
10	JOSE MORENO MAYA
11	JUAN CONTRERAS DE LA ROSA
12	SEVERIANO CARMONA MUÑOZ
13	PEDRO ESCUDERO MUÑOZ
14	IGNACIO DIAZ ZARCO
15	ANTONIO MONTOYA NAVARRO

1	VICTOR JAVIER PULPON RAMIREZ
2	RICHARD DONALD PULPON RAMIREZ
3	MIGUEL ANGEL RAMÍREZ MUÑOZ

Siguiendo el baremo por orden de puntuación obtenido según las bases que rigen la contratación del Plan de Empleo extraordinario de Castilla La Mancha 2015 se seleccionan las siguientes personas:

	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS TOTALES
1	JOSE ANTONIO CONTRERAS CONTRERAS	30,2
2	FRANCISCO ZARCO SANCHEZ	30
3	DAVID MORENO AMADOR	29,2
4	PEDRO PABLO VAQUERIZO CAMPOS	29
5	ANTONIO LPOPEZ NAVARRO	28,3
6	VASILE TOMA	27,3
7	IOAN POP	26,6
8	JOSE LUIS CORTES CAMPOS	26,6
9	LUIS ALFONSO CRUZADO TRIGUERO	26,6
10	RAMON CONTRERAS AMADOR	26,6
11	ANTONIO GERSON CONTRERAS FERNANDEZ	25,6
12	SANTOS PEREZ CASTELLO	25
13	JOSE PALENQUE PULPON	23,6
14	MANUEL PRADOS LÓPEZ	23

A la vista de la puntuación obtenida por las personas que se han presentado para la convocatoria de referencia; han quedado con el siguiente orden de puntuación, haciendo constar que de ser llamados por cualquier motivo, aquellos que se encontraran en situación de empate en el número de puntos, pasará en primer lugar la persona de mayor edad, así como queda determinado en las bases de la Orden 27/10 /2015 que regulan esta convocatoria

	NOMBRE Y APELLIDOS
1	JUAN CARLOS MANZANERO
2	FRANCISCO JAVIER PEINADO
3	MARIA DE LA ROSA CONTRERAS

Quedando publicado por resolución de Alcaldía la lista de excluidos según las bases recogidas en el D.O.C.L.M. de fecha 30 de Octubre de 2015 con núm. 213.

En Pedro Muñoz, a 22 de marzo de 2016

El Alcalde,

Fdo.: José Juan Fernández Zarco.